

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Jueves 25 de Octubre de 1900

Núm. 342

“El Imparcial,” y “El Defensor,”

Nuestro ilustrado colega *El Imparcial*, bajo el epigrafe “El profesorado de Bellas Artes de Córdoba,” dice lo siguiente:

“EL DEFENSOR DE CÓRDOBA dirige al gobernador de aquella provincia un tan bien sentido como razonado artículo pidiéndole su intervención en un asunto de grandísimo interés.

Por una tenacidad inexplicable, el presidente ordenador de pagos de la Diputación provincial se viene negando á librar cantidad alguna por pago del profesorado de la Escuela de Bellas Artes, haciendo tan difícil la situación de los profesores, que los hay que se encuentran en un estado de verdadera miseria.

Esto se comprende fácilmente, con decir que desde el 15 de Octubre del año anterior, en que por virtud de concurso tomaron posesión de sus cátedras, no han percibido un solo céntimo.”

Ya se sabe hasta en Belchite!

DECLARACIONES DEL SR. UGARTE

La *Agencia Mencheta*,—en un telegrama que nos dirigió ayer á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, y que hemos recibido hoy después de las nueve de la mañana,—nos hablaba del carácter que distingue, á juicio de los nuevos ministros, el Gabinete que preside el general Azcárraga.

La Prensa madrileña ha venido después á corroborar lo que procuró anticiparnos, sin poder conseguirlo, nuestro corresponsal en Madrid, poniendo en boca del Sr. Ministro de la Gobernación las siguientes declaraciones.

Ha dicho el Sr. Ugarte: “Que este Ministerio no tiene carácter militar, entre otras razones, porque no están los tiempos para que impere el militarismo.”

Según el referido ministro, el Gabinete Azcárraga es, ante todo y sobre todo, de carácter esencialmente civil, como lo demostrarán, andando el tiempo, sus propios actos.

Hablando de esto con varios periodistas, dijo algo, y todavía más substancioso, el señor ministro de la Gobernación; á saber:

“Que podría temerse la constitución y el triunfo de un Gobierno de carácter militar, tanto en el fondo como en la forma, cuando aquí hubiera un Ejército lleno de verdes laureles y que pudiera ostentar en sus banderas muchas corbatas de San Fernando. (Palabras textuales.)”

“No hay nada de eso, y el Gobierno recién constituido—afirma también el Sr. Ugarte—es lo que debe ser: esencialmente civil.”

Que conste, pues, así.

INDIRECTAS

Ayer llegó á San Sebastián el Señor Romero Robledo, y

“Apenas se apeó del tren protestó ante sus amigos de las declaraciones que se le han atribuido durante su estancia en París.”

Que conteste Bonafoux; por que dice ahora Romero que de los arrepentidos es el reino de los cielos.

Concejales regeneradores, oid:

“El Ayuntamiento de Vitoria ha adquirido una máquina trasplantadora de árboles.”

Esta máquina es la primera que se ha construido en España.

El precio de trasplante de cada árbol asciende á 10 pesetas, incluyendo en esta cantidad la preparación del cepellón, apertura del hoyo y todas las demás operaciones del trasplante.”

Les recomiendo el sistema por su inmensa baratura, aunque en cuestión de *trás plantas* se encuentran á gran altura.

El P. Cobos.

Información militar

EN CORDOBA

Se ha dispuesto la devolución de las 1.500 pesetas que tenía depositadas para redimirse del servicio militar el recluta don Manuel Horcas Marquez.

Se ha concedido la pensión de pesetas 182 50 con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, á los padres del soldado Juan García Durán, de La Coleta, cuya pensión empieza á contarse desde 17 de Abril último.

Por la Dirección general de la guardia civil se ha concedido el ingreso en este instituto, con destino á la comandancia de Cadiz, al sargento del regimiento infantería reserva de Ramales núm. 73 Rafael García Baena.

EN EL SUPREMO

El distinguido abogado Sr. López Oyarzábal (D. Rafael), defendió ayer en la Sala segunda del Tribunal Supremo un recurso de casación, por infracción de ley, muy interesante.

Procedía la sentencia recurrida de la Audiencia de Córdoba, y se había dictado en causa por homicidio contra Jacinto Ruiz Montero, por homicidio de Rafael Almenara, ocurrido en el pueblo de Palma del Rio.

Apoyó la casación el Sr. Oyarzábal con un brillante informe, en el que sostuvo que debía estimarse en favor de su patrocinado la circunstancia existente de *miedo insuperable*, puesto que así lo había reconocido el Juro en su veredicto.

El fiscal, Sr. Enriquez de Salamanca, se opuso al recurso, por estimar que aquel miedo no era *insuperable*.

La Sala decidirá.

MANCHAS

“DE PEROL.”

No es preciso que sea día festivo; cualquiera es bueno, con tal de que el sol luzca espléndido, como ha lucido hoy, después de unos cuantos días de lluvia, para que se organice una expedición campestre, y se vayan de perol unos cuantos amigos alegres y desocupados.

Los peroles—¡claro está!—son siempre improvisados, y el sitio que se designa para la *juerga*, muy próximo á la capital; uno de esos lugares encantadores que tanto abundan en la falda de nuestra hermosa sierra y donde á *bota batiente*, se aspira el aroma del romero y del tomillo.

Todavía no hay carne de cerdo, que es la más apropiada para esta clase de fiestas; pero nunca faltan un par de gallos ó un buen pernil de ternera que poner en tormento, ni un buen aficionado al arte culinario que lo guise... como para *chuparse los dedos*.

En el perol clásico no se prescindiré nunca del arroz, aunque solo sirva de adorno.

¡A bien que no han de faltar pobres que sacien el hambre con lo que sobra á los perolistas!

X.

JUEVES 25 OCTUBRE
Calendario anecdótico

Candidez y generosidad

Muchos son las anécdotas que se refieren acerca de las interrupciones hechas á los actores dramáticos por el público, que sin poderlo remediar y llevado de su candidez, manifiesta ruidosamente sus impresiones, y de ellas es digno y hermoso ejemplar la siguiente, referida por la célebre actriz inglesa Miss Mellon en la siguiente forma:

“Cuando yo era una pobre muchacha, que trabajaba rudamente para ganar treinta chelines al mes, di algunas funciones en Liverpool durante las vacaciones. Una noche, figuraba ser una joven huérfana muy desdichada, en un melodrama muy trágico. Un rico comerciante me amenazaba con hacerme llevar á la cárcel, porque yo no podía pagar mis deudas. A esto contestaba yo:—No tengo esperanzas; no cuento en el mundo con un solo amigo.”

Y el comerciante replicaba:—¿Cómo! ¿No contás con persona alguna que os pueda servir de fiador? Y yo repetía:—No cuento con nadie.”

Aquella noche, no tuve tiempo de pronunciar estas últimas palabras. Produjose un gran murmullo en la galería superior y seguidamente se oyó decir:—Sí, sí, señorita, yo, yo soy el fiador.”

Algunos segundos después, un marinero penetró en la escena, intentando golpear al inhumano comerciante, en tanto que el auditorio reía á carcajadas.

Fué necesario interrumpir la representación, y yo me ví en los mayores apuros para hacer comprender al buen marinero, que andaba tras de mí entre bastidores, que yo no tenía necesidad de su protección.”

(Prohibida la reproducción)

“GENTE VIEJA,”

En el gobierno civil de Madrid se ha presentado instancia suscrita por don Juan Valero de Tornos, solicitando autorización para publicar un periódico que se titulará *Gente vieja*, eco

del siglo que acaba. Tomará parte en los trabajos de esta revista, además del fundador, Lustonó, Granés, Manuel del Palacio, Eusebio Blasco y otros exjóvenes conocidos.

Para ser redactor ó colaborador preciso haber cumplido cincuenta y cinco años y según noticias, entre los hasta ahora adheridos al pensamiento, y sumadas sus fes de bautismo, llegan á la respetable suma de siete siglos y treinta y tres años.

Será una publicación que, sin dejar de ser modernista dada la fogosidad de sus autores, ha de tener mucho carácter retrospectivo.

Congreso hispano-americano

Las comisiones que preparan los trabajos para el Congreso se reúnen diariamente.

La de arbitrajes, en su última sesión, presidida por el Sr. Labra, se enteró de una Memoria del Sr. Torres Campos, catedrático de la Universidad de Granada, proponiendo la adopción del tratado que celebró Italia con la Argentina en 1898, y de la ponencia del marqués de Bendaña indicando se adopte el proyecto del tribunal arbitral de la conferencia interparlamentaria reunida en Bruselas en 1895.

Se enteró de que el catedrático de Ovisdo Sr. S. la presentará una Memoria sobre arbitrajes internacionales, y trabajos relativos al tema primero de los que han de discutirse en el Congreso, el diplomático Sr. Rico, el catedrático de la Central Sr. Prida, y los Sres. Becker, Sales y Ferré, Conde y Luque, Solís (D. Protasio), Altamira y Blanco.

En la comisión de enseñanza, los señores Balbín de Unquera y Vincenti presentarán una ponencia relativa á la Universidad de Salamanca, en cuya conclusión se pedirá que el Congreso, considerando dicho centro docente una gloria común de los países congregados, exorte al gobierno de España á concluir y organizar la misma y sus colegios mayores en forma de que, prestando una enseñanza internacional para los súbditos de los respectivos países ibero-americanos, puedan expedir títulos para el ejercicio de los profesores en España, Portugal y repúblicas latino-americanas.

Las tres ponencias aprobadas en la Comisión de letras y artes son: una relativa á filología, suscrita por los señores Avilés, Zapata y Pleguezuelo; otra de relaciones literarias y artísticas internacionales, que firman los señores Rada, Rospalé, Vargas, Querol, Avilés y Comba, y otra sobre librería, que redactaron los Sres. Nombela, Zapata y Zozaya.

El domingo se reunieron los presidentes de todas las comisiones, citados por el de la organizadora, Sr. Rodríguez Saucedo, para dar unidad á los trabajos preparatorios y ponerse de acuerdo sobre la manera de interpretar el Reglamento del Congreso, aprobado por el gobierno. Se convino en principio que las comisiones informadoras sirvan de base á las secciones del Congreso, las que habrán de ampliarse con los congresistas de América y provincias; que dichas secciones deliberarán por sí mismas, proponiendo los acuerdos que ha de sancionar el Congreso en su última sesión; y que las comisiones informadoras hagan un resumen de todos los trabajos que en ellas hayan sido presentados, proponiendo las conclusiones sobre las que habrán de deliberar los señores del Congreso, que lo harán con la mayor independencia.

Españolería andante

(AFUNTES

DE M. DE C.)

MIXTO.—Se ha cortado la coleta á lo Guerrita: *sans tambour ni trompette*, como diría Don Luis.

Con Rafael Guerra, se nos fué, ahora hace un año, el amo del género grande en el toreo. Con Enrique Vargas, se nos va el amo del género chico.

Quedan todavía muchos y muy plausibles, á torear; y el Señor nos los conserva, mediante la intercesión de San Lucas, San Cornelio, Santa Coleta, Santa Lidia, la Verónica, etc., etc., para desesperación de impíos y heterodoxos, como Navarrete y Ferreras.

Peró acabadas con *Guerrita* el cordobés toda la amplitud, brillantez y maestría del género grande, y con *Mixto* el sevillano todo el donaire, viveza y habilidades del género chico, ¿qué es lo que nos viene á quedar? Nada entre dos platos, ó digase, entre dos géneros.”

Para entendernos, echemos mano de las tres propiedades que la gramática asigna, al nombre sustantivo; género, número y caso, si no me ha engañado el popular maestro Dominguez, que lo fué de escuela y hoy es acomodador mayor de la Plaza de Toros.

Acabados los géneros, el toreo queda gramaticalmente reducido á los números y los casos.

Los números (léase la *guita*). Los casos (véase el *hule*).

El Imparcial.

Otra encíclica de León XIII

Se asegura que Su Santidad León XIII está preparando una importante encíclica que se publicará á fin de año, y que será un homenaje al Redentor, de quien suplica la bendición para el siglo que va á comenzar.

El documento pontificio es como el coronamiento de la obra de la asociación que se formó hace un año para honrar la memoria de Salvador, elevando estatuas y cruces en los sitios principales de Italia.

León XIII en su encíclica tratará de la benéfica influencia del cristianismo en la civilización humana.

Exhortará á los pueblos para que empiecen el nuevo siglo encomendándose al Redentor y haciendo revivir la fe en el divino Maestro.

A este efecto, indicará los medios más convenientes y reglas que deben seguirse.

Dícese que el Padre Santo designa ya la encíclica que prepara como su testamento pontifical á los cristianos del mundo entero.

DE AGRICULTURA

¡NO ES SOLA LA IGNORANCIA

la causa de nuestro empobrecimiento.

Desde hace algún tiempo, se ocupan todos los días los periódicos diarios de gran circulación de asuntos agrícolas, achacando siempre el empobrecimiento de la agricultura patria á la ignorancia y rutina de nuestros labradores.

Justo es que los que de la tierra vivimos procuremos traer la cuestión á su debido terreno, rechazando las no muy bien fundadas aseveraciones, que contra nuestros labradores se dirigen, haciendo constar una vez más lo que parece tener olvidado todo el mundo, y es que, siendo la agricultura la industria más importante en España, es al propio tiempo la más destituida de la protección de los Gobiernos y aún de la consideración que prodigamente se concede á otros ramos infinitamente menos importantes de la riqueza pública.

Cuando se recorren los pueblos y aldeas de cualquiera de nuestras provincias y se repara en la manera pobre y miserable con que viven nuestros labradores, cultivando en su mayoría terrenos desprovistos del elemento fertilizador por excelencia, que es el agua, teniendo que pagar a precios subidos las caballerías necesarias para sus labores y los abonos que exige la tierra si ha de conservar sus facultades productivas; sin medios de encontrar, no ya capitales, sino las módicas sumas que necesita para comprar semillas, aperos y herramientas a un precio módico; sin que tenga escuelas donde pueda aprender algo más de lo que la rutina ignorante le enseña, ni el Estado le preste ninguno de los auxilios que a otras clases menos útiles de la sociedad prodiga, dándole enseñanza, pensión, honores y consideración social a los que a ellas se dedican, mientras solo se acuerda del labrador para exigirle contribuciones sobre la tierra, sobre su cultivo, sobre las caballerías que usa como sostenimiento de labor, sobre los ganados que le proporcionan los abonos necesarios y distraer de las labores del campo sus carros y caballerías para el servicio de bagajes.

Estamos seguros de que si en vez del siete ó el ocho que paga al Estado la agricultura francesa, teniendo además facilidad inmensa para adquirir máquinas y herramientas a precios económicos, escuelas donde aprender su manejo, talleres donde poder repararlas y capitales cuantiosas con interés módico a su disposición, cosas todas de que aquí se carece.

Si en vez de esto repetimos, se vieran aquellos labradores recargados como los nuestros, con el veintiseis ó el veintiocho por ciento, calculados sobre utilidades mayores de las efectivas, más los recargos municipales y provinciales, y muchas veces la contribución de consumos que en muchas partes se paga por reparto directo, es segurísimo que muy pronto aquella floreciente agricultura llegaría al misero estado en que la nuestra se encuentra; porque seguramente no hay en Europa labradores que para su manutención y demás atenciones de la vida gasten ni necesiten menos que los nuestros.

En España la explotación del suelo y del subsuelo ocupa casi todos los brazos útiles, y la industria manufacturera emplea muy pocos relativamente; parecía, pues, natural que en nuestra legislación arancelaria se atendiera más a la agricultura y a las industrias que de ellas se derivan que a la puramente fabril; pero ha sucedido precisamente lo contrario.

Ya que tenemos escuelas para las artes de adorno y hasta para la música y el canto, de las que se surten de pianistas los cafés de Madrid, y de coristas los teatros de zarzuela, haya siquiera en cada uno de los antiguos reinos que componían la Península una escuela para los labradores prácticos no parlabradores de guante blanco, diestros en el desarrollo ó inteligencia de los cálculos superiores, químicos de gabinete y grandes dibujantes; pero que no saben enseñar cómo se maneja una podadora, ni armar una máquina, ni decir cómo se debe dirigir un arado.

Destínese una parte siquiera de lo mucho que paga la agricultura a proporcionarles las vías de comunicación de que carecen y riegos como los que nos dejaron los moros donde su dominación fué duradera y tranquila, y entonces verán los detractores de nuestra agricultura, que así como no hay en toda Europa tierras mejor cultivadas que las huertas de Valencia, Murcia y Alicante, a pesar de todas las contrariedades anunciadas, así también las tierras del resto de España serían tan productivas porque estarían tan bien cultivadas como las de igual clase en otros países.

Pedir hoy que el labrador cultive como el belga ó el inglés, vale tanto como exigir que trabaje un hombre con los brazos atados, tanto como el que no los tiene atados.

E. H.



Batalla de Luchmajor

25 de Octubre de 1349.

Nada conforme D. Jaime de Mallorca con la situación en que le había colocado D. Pedro el Ceremonioso, de Aragón, al despojarle de su reino, para recobrarle reclutó un ejército de 3.000 infantes y 400 caballos, franceses los más, y en 22 buques que le prestó la reina Juana de Nápoles trasladóse con su gente desde las costas de Provenza a Mallorca, donde desembarcó sin dificultades.

Noticioso el gobernador, D. Gilaberto de Centellas, del arribo de los expedicionarios, de acuerdo con el Sr. Córcega y Cerdeña, D. Rinaldo de Corvera, que casualmente se hallaba en la isla con algunas compañías, reclutaron hasta 20.000 peones y 800 caballos casi todos naturales del país, y con ellos, ambos gobernadores, corrieron al encuentro de la gente de D. Jaime, a la cual hallaron en el campo de Luchmajor.

Como los invasores era gente mercenaria, faltábales ese espíritu tan importante en las tropas, ese amor a la causa que defienden que tantas veces ha dado la victoria a la parte más débil de los dos que luchan. Y por esto, luego que vieron la superioridad de los mallorquines empezaron a flaquear, llegando esto a su colmo cuando se empezó el combate y se sintieron castigados.

Don Jaime hizo prodigios de valor al frente de su caballería y su arrojo, en más de una ocasión reanimó a sus tropas, haciendo concebir la esperanza de tener un término la lucha muy distinto al que en un principio se creyó. Todos los esfuerzos del valeroso y destronado monarca fueron inútiles, pues en una de las cargas que llevó a efecto, recibió tan numerosas y graves heridas, que cayó moribundo en tierra, siendo rematado por un almogavar de Burriana que le cortó la cabeza.

Maese Rodrigo.

Feminismo

Mujeres electoras

El mes de Noviembre próximo, y con motivo de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, las mujeres votarán, al igual que el sexo feo, en cuatro Estados de la Unión, a saber: el Colorado, el Utah, el Wyoming y el Idaho.

En los tres primeros, desde 1896, esto no constituye novedad alguna. En el Idaho, en cambio, es la primera vez que las mujeres son admitidas al ejercicio del derecho electoral.

A juzgar por lo ocurrido en años precedentes en los tres primeros Estados, las mujeres miran con poco interés las cuestiones políticas, y este año es seguro que no emitirá su voto ni la mitad de las electoras.

La mayoría de las mismas votan con arreglo a las opiniones políticas de su marido; las solteras siguen el ejemplo de sus padres ó hermanos, y en cuanto a las solteras, desgraciadamente para ellas, están en completa libertad de votar en el sentido que más les agrade.

Cuando en 1896 se concedió el voto a las mujeres, éstas ejercieron su derecho con verdadero frenesí; pero hoy día su ardor se ha mitigado, en gran parte, y es probable que sólo una insignificante minoría haga uso de sus derechos electorales.

Existe, además, un fuerte partido femenino que protesta contra aquéllos y recomienda a las mujeres, con suma discreción a nuestro modo de ver, que se ocupen ante todo de los menesteres de sus hogares respectivos.

En los cuatro Estados en que la ley concede el voto a las mujeres, éstas tienen sus círculos políticos bien organizados, lo mismo republicanos que demócratas.

El más importante de todos ellos está situado en Denver (Colorado) y lo preside una tal Mme. Clarke, mujer activa y enérgica, y además, demócrata convencida.

Gran Teatro

Con buena entrada, como día de fiesta, se representó anoche *El señor feudal*.

Los párrafos grandilocuentes que tiene el drama de Dicenta, en los que se ve fermentar la levadura socialista, fueron acogidos con grandes aplausos por el público de las alturas, que se hallaba muy predispuesto a demostrar su alegría en cualquier coyuntura.

Los honores de la interpretación fueron para los Sres. Vaz y Rodrigo, a quienes secundaron con discreción las Sras. Constan, Ezquerre y Pardiñas y los Sres. Varela, Almada y Corregel.

Para fin de fiesta se puso en escena el juguete cómico de Lastra *El hijo de mi amigo*. La insignificancia del papel representado en el drama por el Sr. Espejo, que le impidió lucirse, tuvo un desquite en el juguete, en que sostuvo constantemente la hilaridad del público, obteniendo grandes aplausos, que también alzó la orquesta, en los intermedios.

Morsamor.

POESIA

ECCE HOMO

*Correr tras dicha que jamás se alcanza
buscar un ideal que nunca llega,
gastar la vida en eternal refriegal
y morir abrazado a la esperanza.*

*Radiante contemplar en lontananza
una verdad que ingrata se nos niega
y sin gozar el premio de la brega
agotar en la lucha la pujanza.*

*Heredar al nacer el sufrimiento;
no dejar al morir ni acaso el nombre,
embotar en la lid el sentimiento.*

*Y sin que ignoto porvenir asombre
fijar en el presente el sentimiento.
Esta la vida es y este es el hombre.*

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Crónica Provincial

Hoy a las cuatro de la mañana ha contraído matrimonio en Belmez la hija de nuestro muy querido amigo particular D. Hilario J. Solano, Srta. Dolores Solano y Navarro, con Mr. Alphonse Perbos, natural de Saint Laurs (Francia), jefe minero de la «Sociedad Hullera y Metalúrgica de Peñarroya».

Dicha señorita no ha querido que haya ostentación de ningún género en su casamiento, pero en cambio no ha olvidado a los desgraciados, haciendo algunas limosnas en el mismo día.

Desearnos a los recién casados todo género de felicidades.

Del monte de las Calvas, propiedad de D. Juan Delgado Barzón, de Paente Jenil, fué hurtada anteaer media fanega de bellotas por Antonio Ruiz Rivas (a) *Barbón*, sujeto de malos antecedentes, que a poco fué detenido por la Guardia civil confesándose autor.

Ayer fué detenido en Puente Jenil Rodrigo Avilés Cañete, por haber maltratado a su hermana Araceli. Al verificarse la detención, le fué ocupada una navaja de regulares dimensiones.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Posadas, Zuheros y Pozoblanco, se encuentran al público los borradores de los repartimientos para el próximo año.

Se ha autorizado a la casa Unamuno y Compañía de Eibar para que remita 20 pistolas y 18 revolver, a D. E. García Sta. Cruz, de Bujalance.

Asimismo a la viuda é hijos de Alendi para que consignen a D. José Ma-

droño, de Pozoblanco, dos escopetas y dos revolvers.

En la noche del 22 del actual robaron a D. José Guerrero Aguilar, vecino de la Carlota, 21 cerdos del Cortijo nombrado Molino Alto, término de Posadas, sin que a pesar de las activas diligencias practicadas hayan sido descubiertos los autores.

Crónica Local

Enfermo

Se encontró en camadas de ayer, aunque por fortuna no de gravedad, el Alcalde de esta población don Juan Luis Velasco, distinguido amigo nuestro. Está encargado interinamente del despacho y firma de los asuntos municipales, el primer Teniente de Alcalde señor Conde de Portillo.

Compañero

De paso para Madrid y procedente de Tarifa, a donde le llevó una desgracia de familia, anteaer se detuvo en esta capital breves horas el joven é ilustrado redactor de *La Correspondencia de España* don Juan Herrera.

El necrúpila eléctrico

El único depilatorio de resultados positivos es la Electricidad. Las señoras que no puedan acudir al Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle de Arana, número 1, deben emplear el *Necrúpila eléctrico*, sencillo aparato con privilegio de invención por 20 años, que desarrolla una suave corriente eléctrica, que puede emplearse en el tocado, y que extirpa el vello, conservando la tersura de la piel.

Gremio

La Administración de Hacienda, accediendo a la instancia presentada por la mayoría de los confiteros de esta capital, ha acordado que se constituyan en gremio el día dos de Noviembre próximo.

Registros

En este Gobierno se han solicitado veinte y ocho pertenencias para una mina de hulla, con el título de *Lara*, sita en el término de Fuente Ovejuna y paraje nombrado Nava Villar.

Felicitación

Ayer fué muy felicitado entre los innumerables Rafaelés cordobeses, el respetable é ilustre veterano don Rafael García Lovera, Decano de la prensa de esta capital. El Director de nuestro estimado colega el *Diario* celebró felizmente su fiesta onomástica, uniéndose con los indisolubles lazos matrimoniales con una apreciable señorita de la localidad. La ceremonia celebróse en familia. Reciba el señor García Lovera el doble tributo de felicitación que merece, deseándole las mayores venturas en su nuevo estado por largos años.

Que siga

Nuestro querido y particular amigo el joven ex Alcalde de esta capital don José María Molina y Fernández, cuanta ya desde hace tres días con una nueva descendiente y heredera. Su distinguida señora doña María Belmonte y G. de Abreu ha dado a luz felizmente una robusta niña. Enviamos nuestro afectuoso parabien al joven matrimonio.

Reunión

En la que anteaer celebró la sociedad de Tiro de Pichón adoptáronse importantes acuerdos y entre ellos que se convocara a junta el sábado 27 del actual para tratar de la elección de nueva directiva, en virtud de haber sostenido como irrevocable su dimisión la que hasta ahora venía presidiendo nuestro amigo don Juan Luis Velasco.

Esponsales

En la casa de don Jaime Aparicio se celebró anoche la firma de esponsales de su bella y hermosa sobrina Amparo Marín Aparicio, y del joven primer teniente de infantería del Regimiento de la Reina don Rafael Villegas Montesinos. El acta se firmó ante el capellán castreño y ecónomo de la parroquia de San Francisco don Manuel García, siendo testigos por parte de la novia don José Furiel Valenzuela, Banque-

ro, y don Ramón Saldaña y Alvarez, Propietario, y el Excmo. Sr. D. Buenaventura Cano, general de Brigada, y el primer teniente de ingenieros, profesor de la Academia de Salamanca, don Enrique Mathé, en nombre del novio. El acto fué muy íntimo por el luto que visten los señores de Aparicio, y por eso no asistieron más que las personas de la inmediata familia. A todos se les obsequió espléndidamente con dulces y vinos.

Reciban nuestro parabien ambos prometidos y sus familias respectivas.

Notable proyecto

Hemos oído hablar de uno referente a obras municipales, por el que se mejorará notablemente la vía más hermosa de nuestra capital. Los buenos deseos que animan a los proponentes de tan excelente proyecto es una garantía para su ejecución.

Reyertera

En una casa de huéspedes de la calle de Morería cuestionaron anoche a los dos varios individuos que se hospedaban en la misma, resultando Carmen Agüera García con una contusión en el párpado del ojo izquierdo, que le fué curada en la casa de socorro, siendo los autores de ella Fernando Mesías y Rafael Navascués García, que habitan accidentalmente en referida casa.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se encuentran depositados un talón-resguardo de ferrocarriles, una llave y una cédula personal a nombre de Cristóbal Ledesma López, vecino de Teba, todo lo cual ha sido hallado en la vía pública.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy a dos vecinas de la Plaza Mayor por arrojar aguas é inmundicias a la expresada vía.

¡Qué piso!

La calle Sta. María de Gracia daba ayer triste muestra del empedrado de una ciudad oñta como esta. Los baches con piedras salientes y encharcados por la lluvia, eran verdaderos fangales que causaron las naturales molestias a los numerosos fieles que acudieron a rendir homenaje a nuestro Arcángel Custodio.

Desgracia

Esta mañana ha sido conducido al Hospital en una camilla el albañil Rafael Jurado, que trabajando en la obra de la iglesia de S. Pablo recibió un fuerte golpe de un ladrillo que cayó de un andamio, hiriéndole en la cabeza.

Zorzal

Un agente del Cuerpo de vigilancia ha detenido en la tarde de hoy a María Muñoz Morilla, que había hurtado diez kilos de aceitunas en la Palomera. Esta individuo es una aprovechada discípula de Moipodio, no manteniéndose de otra cosa que de estas raterías, por las que ha estado ya a la sombra en varias ocasiones.

Defunción

A las cuatro de la tarde de hoy se presentó en la oficina de la Guardia municipal un sujeto nombrado Cayetano Pérez Jurado, manifestando que venía conduciendo en su carro un hombre enfermo desde Villaharta a esta capital, con encargo de que le viera el facultativo D. Manuel Merino, y cuyo enfermo había fallecido al llegar al arroyo de Pedroches.

El suceso fué puesto inmediatamente en conocimiento del Sr. Juez de instrucción.

Caída

En la casa de socorro fué curada anoche una señora, que al bajarse de un coche en la Plaza de Cánovas, tuvo la desgracia de caerse, causándose una contusión en el ojo izquierdo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.60; a la sombra, 16.20; mínima, 8.20; media, 12.20; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Escena naturalista

Un sujeto que habita en la Plaza Mayor sintió anoche los brutales apetitos de la carne é intentó saciarlos en una joven de 15 años, que tiene su domicilio no lejos del lascivo galán. Una es-

oala sirvió para entrar por el balcón en la casa de la niña, y gracias á la oportuna intervención de una hermana de ésta, que acudió al punto, se puso término á la aventura, siendo detenido el individuo por el brigada Almoguera.

Sesión
Mañana, como oportunamente anunciamos, debe reunirse la Excm. Diputación para celebrar las sesiones correspondientes al actual periodo semestral.

De paso
En el expreso de pasado mañana pasará por ésta, con dirección á Cádiz el Sr. Paraiso, á quien acompañan otras personalidades del Directorio de la Unión Nacional.

En este sentido ha telegrafiado la comisión de esta provincia á los presidentes de organismos afiliados para que vengán á saludarle á su paso, y acompañarle los que deseen al meeting, que ha de celebrarse el 28 en Cádiz.

Viajeros
Fonda del Carmen.—Entrada: don Antonio Sánchez y Sra., de Espejo.—D. Antonio Jordán y familia, de Estepa.—Salidas: D. José Olona, á Madrid.—D. Diego Palacios, á Espejo.

Chirinola
—No señor—dice el padre de la muchacha—no puedo concederle á usted la mano de mi hija.
—Pero, ¿por qué?
—Es un secreto de familia. La pobre cilla es imbécil.
—Pues no lo he notado. ¿En qué consiste su imbecilidad?
—¡En haberse enamorado de usted!

—En el monasterio de religiosas del Cister, mañana á las cuatro de la tarde, cuarto día de la solemne novena á nuestro Custodio San Rafael, cantándose las excelencias del santo Arcángel.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá lugar un solemne triduo que la Congregación de las Madres Cristianas celebra en honra de su patrona la Virgen de los Dolores, en los días 26, 27 y 28 del corriente, á las cinco de la tarde. Predicará el triduo el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.

EL SEÑOR
D. Miguel Luanco García-Argüelles
Falleció en Madrid el día 19 de Octubre de 1900, á las 11 y media de la mañana.
R. I. P.

Todas las misas que se celebran el viernes 26 de los corrientes en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, desde las 7 de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsoladas hermanas doña Concepción y doña Trinidad, sus hermanos políticos don Juan Bautista Espejo y don Cándido Caballero, residentes en esta capital, ruegan encarecidamente á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.



Comidas para el 26 de Octubre

Almuerzo.—Tortilla al ron.—Anguila en salsa tártara.—Filetes de vaca en parrilla.—Postres.
Comida.—Sopa gironina.—Mero empapelado.—Lampreado de ternera.—Riñones de cerdo saltados.—Pechugas de pato en salsa húngara.—Postres.
Tortilla al ron.—Se hace como todas las tortillas en una cacerola con leche hirviendo.
Bacalao de golosos.—Después que se

haya cocido el bacalao, se parte en trocitos pequeños; se empapan en huevo y se envuelve en pan rallado; vuelven á humedecerse en huevo batido con azucar y segunda vez en pan, y se frien en aceite bien caliente. Al tiempo de servirlos se espolvorean con canela.

(Prohibida la reproducción.)

Pasatiempos

CHARADA

Planta prima dos tres cuarta,
Verbo cuarta dos tercera,
Otro primera dos tres,
Y animal tercia primera.

JEROGLIFICO

DO RE FA SOL LA SI TODO

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
A-BE-JO-RRO

Han acertado la charada: Una dama, Fierabrás, Tiquismiquis, El de los perros y El vecino.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo
Función para mañana 26 de Octubre de 1900

7.º DE ABONO

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en tres actos: *Los dulces de la Boda*.
3.º El juguete cómico en un acto: *Salvarse en una tabla*.
A las ocho y media.
Precios.—Proscenios segundos, platos principales y plateas sin entradas, 870 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 540.—Butaca con entrada, 215.—Delanteras de

anfiteatro con idem, 140.—Delanteras de paraíso con idem, 060.—Entrada principal, 075.—Entrada de paraíso, 030.

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De política

Madrid 24 (145 t.)

Recibido hoy á las 9415 m.

Se espera que salga hoy de Cádiz para Madrid el Contralmirante Sr. Mozo.

El ministro de la Guerra general Linares se ha despedido hoy de la Reina y no ha llevado nada á la firma.

Los ministros niegan el carácter militar del actual ministerio, que en su opinión es eminentemente civil.

Contra los ingleses

Madrid 25 (230 m.)

En las Indias británicas ha ocurrido un choque entre indígenas ladrones y una columna mandada por un teniente inglés, resultando cuarenta y cinco cipayos muertos.

Telegrafian del Transvaal que en un combate librado con los boers por las tropas que manda el general Methuen, han muerto cuarenta y siete ingleses.

La soberbia inglesa

Madrid 25 (1055 m.)

Telegrafian de Londres que en un discurso pronunciado por Chamberlain ensalzando la obra del imperialismo, ha dicho que éste ha hecho á Inglaterra dueña del mundo entero.

“Si las naciones—añadió—rechazan su amistad, el aislamiento de Inglaterra será espléndido.”

Consejo de Ministros

Madrid 25 (215 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, el general Azcárraga expresó sus propósitos de continuar la obra de la nivelación de la Hacienda, emprendida por el Gobierno anterior.

Solo en los presupuestos de Guerra, Marina, Instrucción y Obras públicas,—dijo—se introducirán pequeños aumentos.

El Gobierno—añadió—desea ir á las Cortes para que ellas le juzguen, aceptando todas las responsabilidades.

A propuesta de la Reina se concederán recompensas á los Alcaldes y otros funcionarios de los puntos que visitaron los Reyes durante el veranc.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. “La Verdad”, Librería, 18

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Servando y S. Germán, mrs., y S. Evaristo, p. y mr.
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia del Arcángel San Rafael, por D.ª Ana González Vallarino, en sufragio por sus difuntos.
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, séptimo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á su santo Titular. A las cinco y media de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo, motetes al Santísimo y reserva.

ponden al ranchero, tendremos que éste percibe en especie una cantidad equivalente en metálico á lo siguiente:

Por el grano de trigo, pesetas.	745
Por el id. de cebada, id.	557
Por la paja, id.	210
Total.	1512

Para obtener este resultado invierte sus jornales del modo siguiente:

Por la roturación, pesetas.	2,21
Por las demás labores,	11,15
Valor de los jornales.	13,36
El 10 0/0 de grano y paja que paga en concepto de renta al propietario	1,51
Total.	14,87

Esta cantidad, como se vé, es casi igual á la que representa los productos de los cereales, lo cual demuestra lo dicho al principio, es á saber, que el ranchero solo obtiene como beneficio del cultivo el pago de su jornal y el de sus bestias. Obtiene también el beneficio del carbón.

A pesar de este poco rendimiento, hay muchos rancheros, y esto se explica porque ejercen á la vez el oficio de carboneros y por el amor á la independencia.

También es escaso el beneficio que queda para el encinar. Esto se comprende porque se trata de encinares en creación que por lo inculto del suelo, no consienten un aprovechamiento regular de pastos semejante á los de dehesa.

La renta hipotética de estas tierras puede fijarse del siguiente modo, pues la efectiva no se conoce.

Renta del suelo en especie, pesetas.	1,51
Rastrojeras, id.	0,12
Productos del encinar resta de los gastos de tala.	2,79
Total.	4,42

RESUMEN

ÚNICA

	Pts.	Cts.
Importan los productos.	26	30
Idem los gastos.	17	73
Líquido imponible.	8	57

De la anterior cuenta resulta para la hectárea de tierra de secano destinada á encinar con cereales de rozas en esta término municipal, un líquido imponible de ocho pesetas cincuenta y siete céntimos en clase única.

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOU

Unica en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTIDUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papeleria "LA PURITANA"

CÓRDOBA

Catalogos gratis al que los solicite

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO



MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15

RAFAEL GONZÁLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11 Córdoba

poner a raudel, tendiendo que éste percibe en especie una cantidad equivalente en metálico a lo siguiente:

Por el grano de trigo, pesetas.	7,95
Por el id. de cebada, id.	5,07
Por la paja, id.	2,10
Total	15,12

Cuenta de productos

	UNICA	
	Ptas.	Cts.
Por 0'002 metros cúbicos de madera a 22 27 pesetas.	0	04
Por 0'330 esteros de leña a 2 61 pesetas.	0	89
Por 0'46 arrobas de engorde a 10 pesetas.	4	60
Por los pastos de 88 áreas de monte bajo.	2	16
Por 0,36 hectólitros de tri o a 20,69 pesetas.	7	45
Por 0,43 hectólitros de cebada a 12,95 pesetas.	5	57
Por 97 kilogramos de paja a 2,17 pesetas quintal métrico.	2	10
Por las rastrojeras de 12 áreas.	0	12
Por 75,16 kilogramos de carbón a 4 35 pesetas los 100 kiló-gramos.	3	27
Por 39 kilogramos de cisco a 0,25 pesetas los 100 kilógramos.	0	10
Total productos.	26	30

Cuenta de Gastos

	UNICA	
	Ptas.	Cts.
Roturación y carboneo. 2 94 jornales a 1'50 pesetas.	4	41
Labor de siembra. 0 54 obradas a 3'25 pesetas.	1	11
Jornal del sembrador. 0 04 jornales a 1'50 pesetas.	0	06
Semilla. 5 litros de trigo a 22'35 ptas. hectólitro	1	12
5 id. de cebada a 13'99 ptas.	0	70
Siega. 0 59 jornales a 2'3125 pesetas.	1	36
Barcina, trilla, limpia y acarreo. a 5'89 pesetas hectólitro.	4	65
Transporte de productos al mercado. 0 66 jornales de par de asnos a 3'25 pesetas.	2	15
Almacenaje, mobiliario, etc., etc.	0	00
Habitación para los animales de engorde.	1	18
Casa del guarda en las encinas.	0	00
Guardería de las encinas.	0	00
Tala.	0	46
Seguros. 2 00 del producto bruto.	0	53
Total gastos.	17	73